

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Foios

2024/09201 Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la modificación de las bases reguladoras del proceso selectivo para la cobertura en propiedad de dos plazas de auxiliar administrativo/a, mediante el sistema de concurso-oposición.

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024-0585, de fecha 27 de junio de 2024, se ha resuelto la modificación de las bases reguladoras del proceso de selección para la cobertura en propiedad de dos plazas de auxiliar administrativo, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 240, de fecha 15 de diciembre de 2023, con motivo de la rectificación de un error material contenido en la base Octava, y literalmente dice:

PRIMERO.- Avocar la competencia asumida por la Junta de Gobierno Local a la Alcaldía para la modificación de las bases reguladoras del proceso de selección.

SEGUNDO.- Aprobar la modificación de las bases reguladoras del proceso de selección para la cobertura en propiedad de dos plazas de auxiliar administrativo, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 240, de fecha 15 de diciembre de 2023, con motivo de la rectificación del error detectado en el apartado 8.1 de la base Octava, en aplicación del art. 109. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de tal modo que donde indica:

"La puntuación de este primer ejercicio vendrá determinada por la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntuación total primer ejercicio: $(20 / 40) \times (A - E/3)$

A.Aciertos

E/3. Errores dividido por tres"

debe indicar:

"La puntuación de este primer ejercicio vendrá determinada por la aplicación de la siguiente fórmula:

Puntuación total primer ejercicio: $A - (E/3)$

A.Aciertos

E/3. Errores dividido por tres"

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en la página web municipal y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para general conocimiento.



CUARTO.- Dar traslado a los miembros del Tribunal Calificador y a las unidades administrativas que corresponda.

Lo que se publica para general conocimiento.

Foios, a 27 de junio de 2024. —El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.

